

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Renta 4 Banco, S.A. ("**Renta 4**" o la "**Sociedad**") pone en conocimiento del mercado el siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General de accionistas, celebrada en el día de hoy con carácter ordinario y, en primera convocatoria, ha aprobado la totalidad de las propuestas de acuerdo que el Consejo de Administración de la Sociedad acordó someter a su deliberación y aprobación. Dichas propuestas de acuerdos fueron comunicadas mediante la publicación del correspondiente anuncio de "otra información relevante" el pasado 27 de febrero de 2023, con número de registro 20774.

En Madrid, a 30 de marzo de 2023
Renta 4 Banco, S.A